

HM/2365

Actualidad

PERIODICO INDEPENDIENTE

Dirección y Administración:
DUQUE DE SEXTO NUMERO, 1

Madrid, martes 3 de Enero de 1939

AÑO IV.—NUMERO 306
NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

La política en el extranjero

Al fin Alemania ha resuelto su crisis formando nuevo gobierno. De las dos posibilidades que señalábamos el otro día, una se ha convertido en realidad: la referente al gabinete presidido por el general von Schleicher, gabinete de lucha y, en el fondo, dictatorial. Detrás del nuevo canciller ven muchos la sombra de Bismarck y la del Káiser. Su primer paso ha sido encargarse de otros puestos importantísimos, tales como los de Ministro de Defensa y comisario del Reich, lo cual le permite tener bajo su mando directo fuerzas tan decisivas en un momento crítico, como la Reichwehr y la policía alemana. Algunos partidos, especialmente el de los "nazis", combatirán al general, sin tregua ni descanso, y debido a ello no entrará, por ahora, el país en cauces de tranquilidad, pero todo es preferible a la falta de gobierno en un territorio donde los elementos disolventes actúan en gran número. Esta convicción y la seguridad de que von Schleicher reprimirá con mano dura cualquier desmán de los enemigos del orden, hacen que el mundo entero aguarde con interés el curso de los acontecimientos que se han de desarrollar en Alemania. El jefe del gobierno francés, monsieur Herriot ha regresado de Ginebra. Dados los sentimientos pacifistas del ilustre Presidente, es de esperar que esta visita tenga resultados muy beneficiosos para la causa de la paz. Los japoneses, indiferentes a las recomendaciones de la Sociedad de Naciones, continúan su ofensiva en la Manchuria contra las tropas chinas. Las últimas noticias anuncian la entrada de las fuerzas niponas en Cha-Lang-Tun, lugar estratégico del ferrocarril oriental chino. Otra vez la codicia y el egoísmo de un pueblo, que quiere apoderarse de otros por la ley del más fuerte, traen al mundo los horrores de la guerra. Decididamente, la humanidad no tiene esperanza. En Italia, aunque con menos intensidad que en otras partes, existe también



Un obrero de la República de trabajadores, sin trabajo, en su cena de Nochebuena.

el problema del paro forzoso y al objeto de remediarlo, el gobierno de Mussolini ha aprobado un crédito de 1.350.000 liras para obras públicas. Estas comenzarán en seguida, pues, es deseo del "Duce" que no se demore su ejecución. Así quedará resuelta la crisis de trabajo de la manera más práctica y útil para la economía nacional y, por añadidura, más de acuerdo con las doctrinas del dictador italiano. Mussolini se ha declarado muchas veces enemigo del sistema de subsidios, por considerarlo fomentador de la vagancia, y ahora, como siempre, mués-trase consecuentemente consigo mismo. Los primeros destacamentos del "ejército del hambre" han llegado a Washington, creando a las autoridades una situación delicadísima. Se teme una guerra civil entre los "famelicos" y las tropas. En Dublín se han reunido los ferroviarios irlandeses acordando ir a la huelga el día 10, como protesta contra la rebaja de jornales.

Las deudas de guerra

ROOSEVELT, FRENTE A HOOVER. EL NUEVO PRESIDENTE ES ENEMIGO DE UNA NUEVA COMISION DE DEUDAS

NUEVA YORK. — El "New York Times" anuncia que el presidente electo, señor Roosevelt, ha contestado al señor Hoover rechazando el proyecto que tiende a instituir una Comisión de las deudas, estimando que los organismos ya existentes son suficientes para dictaminar sobre la capacidad de pago de los países deudores.

El señor Roosevelt se muestra también hostil al proyecto de establecer una relación entre las deudas de guerra, la Conferencia económica mundial y el desarme.

Bailando el "yo-yo"

"El vecindario de Ballesteros (Cuenca) ha amotinado contra el médico."

Es lástima que no aclare el telégrafo las causas; si fué por no recetar o por lo que recetaba.

"Las mujeres podrán batir todos los records."

Es justo, ya que han batido el más "útil y curioso": el de no enseñarnos nada, y dejarnos verlo todo.

"Reunión de Cámaras de la Propiedad Urbana".—Vulgo caseros.

Si "suelos" hacen horrores, en cuanto estén reunidos, ¡abrochémonos, señores! vamos a estar divertidos...

Leemos hoy, y es frecuente leerlo: "¿Crimen o suicidio?"

Como la duda es tan grave, proponemos al Juzgado que tome declaración antes al interesado.

Va de gracias: "Anciana muerta por un cohete".

No nos sorprende en Madrid, pues, sin que se entere nadie, nos mata una pesadilla, que es más insignificante.

"La estrella huye con el dinero de la Empresa".

Diz que exclamó el empresario poniendo cara de agraz: —Esta sí que es una estrella, pero una estrella fugaz.



El inolvidable pintor cordobés, Julio Romero de Torres, a quien el Ayuntamiento madrileño, ha dedicado una plaza con su nombre.

El jefe superior de policía, en Sevilla

SEVILLA. — En el expreso de Madrid llegó esta mañana el jefe superior de Policía, señor Aragonés. Desde la estación se trasladó al Gobierno civil, donde celebró una larga conferencia con el gobernador.

A la salida, el señor Aragonés manifestó a los periodistas que había venido para conocer los expedientes relacionados con la actuación de algunos funcionarios del Cuerpo de Policía e los sucesos del 10 de Agosto.

En favor del Dr. Albiñana

La secretaría nacionalista ha hecho pública la siguiente nota:

"En vista de las numerosas cartas que se reciben de personas que proyectan enviar encargos personales para el doctor Albiñana con motivo de las próximas festividades, y donativos de ropas y otros artículos para los pobres de Las Hurdes, ignorando el modo de hacerlo, se recuerda a los interesados que el jefe del partido nacionalista español continúa totalmente incomunicado, siendo imposible llegar a él. Pero todos los encargos pueden remitirse a la señorita Gloria Dorado, plaza Mayor, 12, Ciudad Rodrigo (Salamanca), de donde se enviarán con un propio por la sierra a Nuñomoral para ser entregadas a su destinatario."



El gran don Miguel Unamuno, visto por K. Hito, que ha estrenado recientemente en el teatro Español, el drama El tro.Obra que obtuvo un gran éxito.

Sección Militar

AUTOMOVILES Y CAMIONES PARA LA GUARDIA CIVIL

Ayer llegó a Madrid, procedente de Francia, la tercera remesa de automóviles para servicio de la Guardia civil.

De los 200 que ha comprado el Gobierno hay ya en Madrid 84. Son de cinco plazas.

Luego vendrán 50 camionetas, para el transporte de fuerzas en grupo, y 60 motocicletas.

CARABINEROS

Destinos.—Pasan a la nueva Inspección general, para desempeñar servicio en los distintos negociados, los siguientes sargentos: Tomás Cañada Hernández, Alfredo Martínez Feijóo, Cementino Garrido Reyuelta, Enrique Ortiz de Elguea y Barro, Valero Sanz Rodríguez, José Montero García, Joaquín Casado Martínez, Máximo Cañada Hernández, Manuel Martínez Bernal.

Cabos: Manuel Sánchez Sánchez, Martín Manso Malingre, Julián Durany Fernández, Juan Martín Lao, Justino Gómez Alonso.

Carabineros: Angel Belda Gomis, Luis García García de Pis, Bernardo Sánchez González, José Castillo Arcan, Virgilio Bastante Vilches, Lorenzo Fernández Costero, Ernesto Sancho Casares, Julián Galán Blanco, Francisco Farez Gerindote, Juan Galán García, Hilario Gordo Zafrá, Jenaro Fuentes Villoria, Angel San Cleto Martín, Ricardo Arias Pascual, Florencio Lezcano Serrano, Cayo Ruiz Ruiz, Juan Heras Maíz, Jacobo Gonjo Dorado, Tomás Berguinus Avañillo, Luis Rodríguez Ruiz, Alejandro Palomino Redondo, Rafael Tremocha Escudero, Alfonso Moreno Fernández, Lorenzo Llanes Alfonso, Angel Tesón Núñez, Dionisio Ortega Elipo, Andrés Alvarez Cabanas, Francisco Abajo Alonso, Antonio San Cleto Martín, Galo Hernández Exposité, Faustino de las Morenas Sáenz, José Pérez Garbayo, Gregorio González Sotillos, José Estévez Aguilár, Marcelino de Francisco del Castillo, Antonio Garrote Uría, Juan González Lináres, Mariano García Alonso, Santos Casado Martínez, Jesús Coso Lafita, Mariano Gutiérrez de la Paz, Antonio Buenda Martínez.

Traslados.—Suboficial don Adolfo Morán Barrueco, ascendido, de la Comandancia de Madrid, a la de Navarra.

Sargentos: Pedro Castaño Esteban, ascendido, de la Comandancia de Baleares a la de Lérida.

Antonio Ordóñez Abad, ascendido, de la de Madrid a la de Guipúzcoa.

Andrés Gómez Alonso, ascendido, de la de Cádiz a la de Algeciras.

Virgilio Borgés Gorjón, de la de Guipúzcoa a la de Salamanca.

Juan Maldonado Rodríguez, de la de Algeciras a la de Granada.

Eduardo Frutos García, de la de Lérida a la de Algeciras.

Juan Gajate Crespo, de la de Algeciras a la de Madrid.

Cabos: Antonio Peral Herrero, ascendido, de la Comandancia de Cádiz a la misma.

Gonzalo Mallo Rey, ascendido, de la de Asturias a la de Cádiz.

Claudio Pérez Via, ascendido, de la de La Coruña a la de Baleares.

José Alonso Pérez, ascendido, de la Málaga a la de Estepona.

Pedro García Aguilár, de la de Guipúzcoa a la de Madrid.

Félix Luz Echevarría, de la de Algeciras a la de Guipúzcoa.

Angel Blanco Lorenzo, de la de Castellón a la de La Coruña.

Se concede el pase al servicio activo al alférez don José Saiguero.

GUARDIA CIVIL

Se dispone el pase a la reserva del teniente coronel de Cuenca don Enrique Aguilár.

Destinos. Comandantes: don José Eady Giorla, ascendido, de la Plana Mayor del 18 Tercio, a disponible en Córdoba y agregado para haberes y demás efectos al 18 Tercio.

Don José Casas Oñate, ascendido de disponible voluntario en Madrid, a disponible en la misma capital, y agregado para haberes y demás efectos al Primer Tercio.

Don José Pastor Rodríguez, de disponible en Madrid, a la Comandancia de Ciudad Real, de segundo jefe.

Don Teobaldo Guzmán Muñoz, de disponible en Madrid, a la Comandancia de Logroño, de segundo jefe.

Don Pedro Martín López, de disponible

en Madrid, a la Comandancia de Oviedo, de segundo jefe.

Don Antonio Martín-Gamero López-Gallarte, de la Comandancia de Oviedo, de segundo jefe, a la Plana Mayor del Primer Tercio.

Don Antonio Borges Fe, de la Comandancia de Ciudad Real, de segundo jefe, a la de Málaga, con igual cargo.

Don José Bujalance Frías, de la Comandancia de Logroño, de segundo jefe, a la de Granada, con igual cargo.

Capitanes: Don León Gil del Palacio Mellid, ascendido, de la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife al Tercer Escuadrón de la Comandancia de Caballería del 28 Tercio.

Don Antonio Bosque Pardina, ascendido, de la primera Comandancia del 21 Tercio, a la segunda Compañía de la primera Comandancia del 28 Tercio.

Don Luis Barea Gil, ascendido, de la Comandancia de Barcelona, a la quinta Compañía de la Comandancia de Cáceres.

Don Manuel Ruano Wamba, ascendido, de la Comandancia de Alicante a la Compañía Móvil de la primera Comandancia del 28 Tercio.

Don Caixto González López, ascendido, del Escuadrón del 13 Tercio a la sexta Compañía de la Comandancia de Alava.

Don José Pascual Barba, ascendido, de la Comandancia de Toledo a la Plana Mayor del Segundo Tercio.

Don Carlos Ponce de León Coñesa, del Primer Escuadrón de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, a la Plana Mayor del mismo Tercio, de ayudante secretario.

Don Pablo Incera Vidal, de la Plana Mayor del 28 Tercio, al Escuadrón de la Comandancia de Cádiz.

Don Enrique Marín Valenzuela, de la Compañía Móvil de la Comandancia de Córdoba, a la Plana Mayor del 12 Tercio.

Don Manuel Eymar Fernández, de la Plana Mayor del Segundo Tercio, a la misma, de ayudante secretario.

Don José Gracia Benítez, del Tercer Escuadrón de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, a la Compañía Móvil de la Comandancia de Córdoba.

Don Venancio Olsagarre Goñi, de la Plana Mayor del 20 Tercio, a la misma, de ayudante secretario.

Don Manuel Marra González, de la quinta Compañía de la Comandancia de Cáceres, al segundo Escuadrón de la Comandancia de Caballería del 28 Tercio.

Tenientes: Don Juan Ros Hernández, del Escuadrón 15 Tercio, provincia de Murcia, a la Comandancia de Caballería del 28 Tercio.

Don Sebastián Carmona Pérez de Vera, de la Comandancia de Soria a la segunda del 29 Tercio.

Don Andrés Cabrerizo Hernando, de la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, a la de Soria.

Don Pedro Fernández Amigo, de la Comandancia de Toledo, a la de Infantería del 14 Tercio.

Don José Mor Egea, de la Comandancia de Barcelona, a la de Caballería del 21 Tercio.

Don Juan Cifuentes López, de la Comandancia de Murcia, al Escuadrón del 15 Tercio, provincia de Murcia.

Alférezes: Don Manuel García Torres, ascendido, de la segunda Comandancia del 21 Tercio, a la primera del 28 Tercio.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

De 500 pesetas, por llevar cinco años de empleo.—Capitanes: Don José Negrte Rabella, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don Fernando Linares López, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Antonio Para Alvarez, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Tomás Ausín Robles, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Manuel Salcedo Degado Torres, a partir de 1 de enero de 1933.

De 1.000 pesetas, por llevar diez años de empleo a partir de 1 de enero de 1933.—Capitán don Enrique Cervera Rev.

De 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, a partir de 1 de diciembre de 1932. Capitán Don Miguel Andrés López.

De 1.300 pesetas, por llevar trece años de empleo a partir de 1 de enero de 1933. Capitán Don Emilio López Carrillo.

De 1.000 pesetas, por llevar diez años de oficial a partir de 1 de enero de 1933.—Tenientes: Don Luis de León García Caballero, don Víctor Alvarez Pérez, don Eduardo Comas Añino, don Lucio Martín Maestro Dorado, don Generoso Pérez Blázquez, don Mariano Bardaxi Moreno Navarro, don Manuel Carracedo Blázquez, don Miguel Ossorio Rivas, don Víctor Marchante Olivares, don Joaquín Teresa Pomares, don Miguel Moet Sánchez Carpio, don Sebastián Carmona Pérez de Vera, don Miguel Amezcua Lanzas, don Ramón Martínez García, don Manuel Gómez Bosch, don Manuel Muñoz Filpo, don Carlos López Martínez, don Juan Sureda Portell, don Manuel Banguete Reparaz, don Manuel Bravo Montero, don Julio Alvarez González, don Guillermo Escudero González, don Rafael Bacas Serena, don Bautista Mari Clériguez, don Abelardo Climent Toledo, don Alfredo Maceiras Maceiras

De 500 pesetas, por llevar veinticinco años de servicio con abonos.—Alférezes: don Pablo Sánchez Hernández, a partir de 1 de octubre de 1932.

Don Manuel Gómez Mediano, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don José Araújo Fernández, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don Manuel Rodríguez Pastor, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don Juan Rubio Vicente, a partir de 1 de enero de 1933.

De 1.000 pesetas, por llevar treinta años de servicio.—Teniente don Valentín Robledo García, a partir de 1 de enero de 1933.

Alférezes: Don Anacleto Vallejo González, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don Miguel Ruiz García, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don Manuel Losada Estévez, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don Juan Estallo Rodríguez, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Joaquín Ruiz Sebastián, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Inocente Ballesteros de la Osa, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Antonio Sánchez Gómez, a partir de 1 de enero de 1933.

De 1.100 pesetas, por llevar treinta y un años de servicio.—Alférezes: Don José Valero Gómez, a partir de 1 de diciembre de 1932.

Don Jerónimo Vegas Jiménez, a partir de 1 de diciembre de 1932.

De 1.200 pesetas, por llevar treinta y dos

años de servicio.—Tenientes: Don Luocencio García Roldán, a partir de 1 de enero de 1933.

Don José León Tardán, a partir de 1 de enero de 1933.

Alférezes: Don Arsenio Hernández Muñoz, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don José Bermúdez Pea, a partir de 1 de diciembre de 1932.

De 1.300 pesetas, por llevar treinta y tres años de servicio.—Tenientes: Don Francisco Cabo de Dios, a partir de 1 de enero de 1933.

Don David Méndez y Fernández, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Damián Fernández del Vall, a partir de 1 de enero de 1933.

Alférezes: Don Frutos Anghina Casamayor, a partir de 1 de noviembre de 1932.

Don José Rodríguez Gómez, a partir de 1 de diciembre de 1932.

De 1.400 pesetas, por llevar treinta y cuatro años de servicio.—Teniente don José Domingo Fernández, a partir de 1 de enero de 1933.

Alférez don José Romo Zafrica, a partir de 1 de noviembre de 1932.

De 1.500 pesetas, por llevar treinta y cinco años de servicio.—Tenientes: Don Luis Iriarte Yáñez, a partir de 1 de diciembre de 1932.

Don José Jiménez Ramírez, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Nicolás Cernudo Illán, a partir de 1 de enero de 1933.

Don Ignacio Martín Díaz, a partir de 1 de enero de 1933.

De 1.700 pesetas, por llevar treinta y siete años de servicio.—Teniente Don Leopoldo Hernández Villanueva, a partir de 1 de enero de 1933.

De 1.100 pesetas, por llevar seis en posesión del primer quinquenio concedido a los veinticinco de servicio con abonos.—Teniente don Juan Pruñonosa Marzal, a partir de 1 de enero de 1933.

Amores regios..

En esto de dar rienda suelta al querer, es igual el corazón de los reyes que el de los vasallos.

El tirón de la manzana está lo mismo bajo la púrpura que bajo la zamarra.

Hubo príncipes poetas, príncipes tenores (el ex kronprinz), príncipes artistas, príncipes jugadores de pelota, príncipes cazadores y príncipes que se enamoran de la primera que pasa. No hay distinción dentro de la piel humana.

Y tampoco varía el sello ancestral del varón en eso de dar de lado a la hembra una vez alcanzada.

El simpático Carol, que ahora ocupa el Trono de Rumania, es un pasional.

Finalizando la guerra mundial, Carol se escapó un día de palacio y contrajo nupcias con Zizi Lambrino, hija de un coronel súbdito. Tuvo un nene. El padre de Carol anuló el matrimonio. Luego se unió a la princesa Elena. Pero Carol seguía revoloteando de flor en flor. Una de éstas fue Elena Lupesco, que de tal modo trastornó a Carol, que Carol huyó, renunciando a la Corona.

Total, cuatro o cinco herederos y una docena de damas que lloran la volubilidad del ingrato.

Así da gusto. ¿Qué menos, dentro del reparto social que se adjudica el sexo fuerte?

Rumania no se ha conmovido ante el perjuicio repetido de su primer ciudadano.

Sin embargo, los telegramas de ayer, dan cuenta de que un caballero de Jassy, que fué capital de Rumania, ha dado muerte al galán que negó reparación al honor de una doncella.

La ley de la alcurmia abate siempre la ley del pueblo.

Y hablar de civilización mientras el león de la selva nos da ejemplo de lealtad y de instinto afirmando el compromiso de la pareja, será una forma de poner cendales dulces al pecado de la seducción y del abandono.

Quizás Rusia acierta abriendo las espigas y declarando lícita la emancipación y la coyunda multiplicada.

Un Código universal que enaltezca el asalto a la virtud, libre el tálamo, modificaría las escenas de lo que hoy llamamos honra y haría tabla rasa de ciertas proocupaciones, borrando las huellas de Calderón y de Mathan; y estableciendo la unidad de relaciones de las distintas castas.



La señorita Spekar de Unión Radio, que todas las mañanas nos da a conocer el diario hablado "La Palabra" y las cotizaciones bursátiles.

¡Ha muerto Joaquín Villalta!

El domingo fué operado en el Sannatorio Villa-Luz Joaquín Villalta, hermano y apoderado del pundonoroso y bravo matador de toros Nicanor.

La operación fué realizada felizmente; pero por la noche se presentó una complicación inesperada y grave, que desde el primer momento hizo perder a los médicos toda esperanza de salvación.

Desgraciadamente, el pesimismo de la ciencia médica tuvo confirmación, y falleciendo Joaquín Villalta.

Contaba el finado treinta y dos años, y era bueno, noble, simpático, inteligente, alma y vida de los asuntos artísticos y administrativos de su hermano.

Nicanor Villalta, con quien hemos hablado por teléfono, se encuentra apenadísimo, porque con la muerte de Joaquín pierde a un hermano que ha sido para él su orientador y consejero, con el interés de un cariño fraternal, que era idolatría.

Descanse en paz el desventurado Joaquín Villalta, y reciba su familia, especialmente su hermano Nicanor, nuestro más sincero pésame por la enorme desgracia que le aflige.

* * *

El lunes, a las tres y media, tuvo lugar el triste acto de dar cristiana sepultura a Joaquín Villalta.

A la citada hora fué sacado del Sannatorio Villa-Luz el féretro que guardaba los restos del finado, que en una carroza automóvil, fueron conducidos al Cementerio de la Almudena.

Al triste acto han asistido muchos compañeros y amigos de Nicanor Villalta, que lo eran también de Joaquín, y revisteros, apoderados; todos cuantos con el mundillo taurino tienen alguna relación, y sentían por el finado la amistad y la consideración de que en vida se había hecho acreedor, por sus excelentes cualidades personales.

Atribuciones de la Inspección de Carabineros

Se ha dispuesto que la Inspección general y la Sección de Carabineros, que se han creado, despachen los asuntos que se mencionan.

Para ello, se designarán siete jefes tenientes coroneles o comandantes y las clases de tropa necesarias.

Al ministro de Hacienda incumbe el nombramiento.

Se les concede franquicia postal y telegráfica.

Es competencia de la Inspección: A) Entenderse directamente con el Ministerio de la Guerra y con los Organismos dependientes de dicho Departamento en todo lo relacionado con la organización militar del Instituto, disciplina, armamento y municiones.

B) Cursar a la Subsecretaría de Ministerio de Hacienda (Sección de Carabineros), debidamente informados, los documentos siguientes, que le serán remitidos a tal objeto por las Circunscripciones, Zonas y Comandancias, según corresponda:

Estados de los servicios ordinarios y extraordinarios practicados durante el mes anterior por la fuerza de las distintas Comandancias.—Relación de las aprehensiones efectuadas durante el mes anterior, con copia de las actas correspondientes.—Estado general de pacificación de valores de las Rentas de Aduanas y Tabaco, acompañando las respectivas actas.—Modificaciones de plantillas acordadas por las Juntas de Jefes de Hacienda o de Reguardos.—Memorias sobre las características del contrabando y la defraudación en las distintas regiones de la República y actas de las Juntas especiales para su represión.—Recompensas por los servicios generales y especiales del Instituto.—Clasificaciones de aptitud para el ascenso de Jefes, Oficiales y clases de tropa.—Notas de concepto.—Revistas de Inspección.—Procedimiento previos.—Expedientes judiciales y gubernativos.—Informaciones privativas del Instituto.—Estados y propuestas de castigos.—Invalidación de notas.—Propuestas de selección de Jefes y Oficiales.

C) Expedición de carteras y tarjetas de identidad con todas sus incidencias, pasaportes y autorizaciones militares para todo el personal del Instituto.

Es competencia de la Sección que desempeñará un coronel:

Primer Negociado.—Organización de los trabajos de todos los Negociados.—Clasificación de la correspondencia que se reciba y distribución a los Negociados.—Despacho de los asuntos extraordinarios, urgentes o reservados que se le confíen.—Registros generales de entrada y salida.—Examen de los índices y solución de las reclamaciones de asuntos pendientes que remitan la Unidades del Cuerpo.—Administración de la consignación para material de la Sección.—Archivo y Biblioteca.

Segundo Negociado.—Personal de Generales, Jefes y Oficiales, clases e individuos

de tropa y demás que figure en las plantillas para el servicio del Instituto.—Ingresos. Nombramientos.—Destinos y traslados.—Ascensos.—Situaciones diversas.—Concursos. Escalafones.—Hojas de servicio y de hechos y filiaciones con todas sus incidencias.—Licencias y permisos.—Reenganches.—Premios de constancia.—Separaciones.—Rescisiones de compromiso.—Licenciamientos.—Retiros. Pases a la Reserva.—Cruces.—Casamientos.—Reclamaciones de deudas.

Tercer Negociado.—Instrucción de las tropas, de los carabineros jóvenes, de los huérfanos, de los Suboficiales y de los Sargentos que aspiren a ser Oficiales y de los carabineros que aspiren a Cabos.—Colegios. Academias (organización, planes de estudio, material y prácticos de enseñanza).—Examen y aprobación de las cuentas relacionadas con los Colegios de Carabineros y Academia especial para Oficiales.—Asociación Humanitaria.

Cuarto Negociado.—Contabilidad general de Circunscripciones, Zonas, Colegios y Comandancias.—Presupuestos.—Reclamación y distribución de fondos.—Transportes y pasajes.—Dietas y pluses.—Indemnizaciones de todas clases.—Vestuario y equipo.—Reparación.—Acuartelamiento (compras, construcción, reparación, ampliación y alquiler de cuarteles).—Compra, administración, gestión y justificación del material (automóviles, motocicletas, bicicletas, embarcaciones y efectos y utensilios de todas clases).

Quinto negociado.—Servicio general y especial del Instituto.—Recompensas.—Aprehensiones y reclamaciones de derecho a participar del premio de las mismas.—Estadística de los servicios ordinarios y extraordinarios.—Actas de valores.—Revistas de inspección.—Memorias sobre las características del contrabando y la defraudación.—Organización.—Estados de distribución y situación de fuerzas.—Modificación de plantillas.—Estados y propuestas de castigos.—Selección de Jefes y Oficiales.—Invalidación de notas.—Sumarios, procedimientos previos y expedientes judiciales y gubernativos.—Informaciones privativas.

Habilitación.—Cuentas corrientes con las unidades del Instituto.—Distribución de premios de aprehensión y derechos obvencionales.—Extractos de Revista.—Sueldos y haberes del personal que preste servicio en la Administración Central.

Antes que hijos, trabajo

Así al menos lo entienden los ingleses de ahora.

La disminución de natalidad en el imperio británico supera ya a la de Francia, que hasta hoy era la nación donde existía mayor número de mujeres renunciadoras de la maternidad.

Y lo grave es que el asunto no preocupa al Gobierno de allá.

Y aun hay periódicos que aplauden la pasividad del Estado, diciendo que mientras haya millón y medio de gentes paradas, eso de multiplicar las bocas que han de comer, es una condenación social.

El señor Casares Quiroga y la Guardia civil

En estas vacaciones, ha de quedar completamente terminada la reorganización de la Guardia civil.

El señor Casares Quiroga, que se ve libre del ajeteo de las Cámaras, intervendrá directamente en los trabajos, ayudado por el Subsecretario señor Eslá y el general inspector, señor Bedía.

No necesitamos repetir que el ilustre ministro de la Gobernación, en el poco tiempo que lleva de trato cercano con la Beneficencia, ha tomado cariño al Instituto, y ha adquirido el convencimiento de que la Guardia civil, es un organismo afecto al régimen, compuesta de hombres de honor, colectividad y siempre dispuesta a la abnegación y al sacrificio.

Perfectamente.

Pero el señor Casares Quiroga se da cuenta también de que la situación económica de las fuerzas es un poco precaria.

Y es de esperar, que así como su compañero de Hacienda, señor Carner, atiende este aspecto, ordenando el estudio de la materia a fin de aliviar el estado de penuria del

Instituto de Carabineros, así el señor Casares Quiroga resolverá que el haber de sus subordinados, se eleve a términos de razón.

Así se lo ha propuesto el general Bedía, y tenemos entendido, que el señor Casares Quiroga ha reconocido lo legítimo de la demanda.

Esperemos pues, que todo irá saliendo.



Monísimo turbante drapado, adornado con una banda de fieltro color cataño, reversible, tapado y cuadrinado.

Renúevanse las teorías y el concepto de las cosas hasta el punto de que matar a un enfermo que la ciencia estima incurable, es un mandato casi divino, y suprimir el acto natural de reproducirse una necesidad de los hogares.

Día ha de llegar, pues, que, lejos del subsidio de las familias numerosas, los Gobiernos establecerán la tasa de los que han de venir al mundo, llevando a los códigos una sanción aplicable a los que se excedan dando suelta a las expansiones del matrimonio.

Hay una lógica de derecho mercantil, que aconseja al individuo no gastar más de lo que se gana, y si lo que se gana no basta a la libertad de traer chicos, claro está que debe limitarse la función.

El afán de oro trastorna los cimientos de la fe; y la religión que fundó el séptimo sacramento, se encuentra amenazada por el velloco, que ha de atender antes a la conservación que a la producción.

De manera que si os quejábais, nenas, de la falta de maridos, vais ahora, naturalmente, a la falta de los pocos que, decididos al desposorio, fijan la remuneración.

Por tus ojos

Para fijar en tu cara, sólo para ti, Dios hizo los ojos que El envidiara, llenos de encanto, de hechizo y de luz divina y clara.

Hermosos ojos rasgados, pléticos de alegría, tranquilamente encerrados tras sedita celosía de sus pétalos rizados.

De tu mágica mirada haces juego de ilusiones; bien risueña, bien airada, siempre es bella tu mirada.

Y engañas los corazones si lanzas las expresiones de amar o de ser amada.

... ..

Si retorna mi sonrisa, olvidando los enojos; si resurge la alegría de mi alma en los despojos...

¡Ángelitas... por qué me miran tus ojos!

... ..

Hoy, mi corazón nostálgico, por la ausencia de tus ojos, vase caminando a oscuras por un camino de abrojos.

¡Ángelitas...!

¿Cuándo volverán tus ojos?...

M. Domínguez MONTES

Destinos públicos

ADJUDICACION DE DESTINOS DE AGOSTO

Ayuntamiento de Cabeza de Buey (Badajoz). 161. Soldado Calixto Calvo Fernández, con 4-2-7 de servicio (natural y vecino). Se le adjudica el tercero de los cargos de Sereno de la localidad, porque tiene más tiempo de servicio que el soldado propuesto en relación provisional Eugenio Calvo Parrá.

Cabo Alejandro Pizarro Martín, con 3-2-19 de servicio (natural y vecino).

Ayuntamiento de Catres. 168. Barrendero bombero, soldado Gerardo Iglesias Expósito, con 4-6-0 de servicio (natural y vecino).

Ayuntamiento de Pontevedra. 248. Guardia de Policía urbana soldado Manuel Mariño Guerra; con 3-11-21 de servicio (natural y vecino).

Ayuntamiento de Chulilla (Valencia). 267. Alguacil pregonero, cabo Ponciano Cervera Sebastián, con 2-3-6 de servicio (natural y vecino). Desempeña el cargo interinamente.

Ayuntamiento de Torresmet Carriza (Zamora). 274.—Recaudador y Agente ejecutivo para el cobro de arbitrios, cabo Graciano Bragado Vicente, con 0-10-28 de servicio (natural y vecino).

CURSO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Ayuntamiento de Binaced (Huesca). 170. Alguacil y recaudador de Impuestos, sargento Ramón Hervera Delgado, con 2-2-20 de empleo y 4-1-0 de servicio.

PARA VOSOTRAS

¡Pero qué feas!

Las extravagancias de la moda, vienen siempre bien cuando son para conservar la hermosura, o para que las que carecen de ella aminoren su falta.

Pero que la moda constituya un agravio a la estética y un atentado a la gracia natural de la mujer, eso no se puede tolerar.

Bueno, pues, ahora les ha dado a los dictadores de la moda, porque las hembras se echen el pelo atrás, aplastado, dejando un flequillo ridículo y por quitarles las cejas.

Jajónes puro le llaman, y nosotros preguntamos si la belleza del imperio de los crisantemos es mejor que la belleza de la Europa de rosas fragantes, de linda cara y ojos grandes, que centellean luminosos, bajo las alas de aviación que sombrean más los dos arcos irisados que dan guardia de honor al recinto de las pupilas.

Hemos visto algunas elegantes depiladas así y lamidas de la cabeza, y de buena gana las hubiéramos soltado un perro rabioso que las quitara de enmedio. ¡Qué feas!

Con esos atavares físicos y la indumentaria oriental que se traen los sables de París, no distinguimos entre una señorita de calidad y un hipnotizador de serpientes.

Comprendemos la repulsión que cada día siente mayor el hombre contra el matrimonio.

Perfectamente que el varón se case con una hembra. Pero que con la hembra venga también una especie de chino que está pidiendo una maroma, francamente es una mala china que le toca al desgraciado que se descuida.



ESPAÑA MONUMENTAL.— Vista panorámica de Ceuta

DESDE RUSIA

Seguramente de todos los juicios que condensa la situación actual de los Soviets, ninguno tan plástico y certero como el que acaba de formular Pierre Frederix, que ha realizado recientemente un viaje de estudio por el territorio soviético. Aquí—se refiere al problema ferroviario—como en todos los demás aspectos de la vida rusa, se adquiere la impresión de encontrarse ya en el límite extremo de la resistencia de los hombres y de las cosas. Y así es en verdad.

El comentario lo sugiere la información practicada "de visu" respecto al funcionamiento de los trenes. Pese al esfuerzo titánico llevado a cabo por la administración comunista; pese a las medidas de rigor adoptadas por esa justicia especial bolchevique de la que luego nos ocuparemos y pese a la extensión casi milagrosa conseguida por las vías férreas, extensión lograda no se sabe cómo ni a costa de qué sacrificios, el funcionamiento de los transportes continúa siendo algo tan anacrónico, pesado y entorpecedor, que Pierre Frederix no halla paliativo alguno para calificarlo. En la región uraliana, en la línea que enlaza Kouznetshk (Siberia) con Magnitogorsk—línea sagrada para la economía rusa porque une el carbón siberiano con el hierro de los Urales... a través de 2.000 kilómetros de estepas—presenció el paso de algunos trenes, acontecimiento que relata así: "El mineral va en vagones de ganado que amenazan derrengarse bajo el peso excesivo, y en plataformas sin rebordes en unión de un nevolitjo de mercancías vacilantes. Vemos avanzar el tren sobre un balasto mal seguro, a diez kilómetros por hora, cabeceando atrozmente como en una montaña rusa. Pero el tren pasa y la gente le aplaude incluso". Imaginamos, con verdadero terror, lo que será un viaje por esta línea—casi tres veces más larga que la de Madrid a Barcelona—con un material como el que circula y una vía tan insegura y peligrosa.

Sin embargo, repetimos, que el esfuerzo realizado por los Soviets ha sido tan extraordinario en materia de comunicaciones ferroviarias, que llega en algunos casos a las lindes de lo maravilloso. Porque maravilloso es, en medio del caos económico y burocrático, conseguir ampliar en 25.000 kilómetros la red de ferrocarriles desde antes de la guerra. ¿A qué costa? Es difícil averiguarlo, aunque no colegirlo. A costa de lo que Frederix califica de agotamiento máximo de los hombres y de las cosas. De los hombres porque sometidos a una tensión brutal de trabajo y de responsabilidad que se paga generalmente con la vida a la menor negligencia o distracción, llega a un estado de inconsciencia y relajación de la voluntad. Así las cosas, porque en ningún caso la maquinaria ni las construcciones realizadas bajo este plan responden en su redimiento y en su duración a los cálculos previstos. A este efecto, es curioso reproducir un pasaje de la investigación realizada en mayo último por un periódico soviético especializado en cuestiones ferroviarias. La descripción del funcionamiento de las estaciones de Moscú es desalentadora; refiriéndose especialmente a la gran estación de Kazán dice textualmente: "Los muelles de madera no han sido reparados. Los elementos directivos de responsabilidad en esta estación están todos de vacaciones. Los agentes de muelles son groseros y remiten al público que pide información a las oficinas, y lo peor es que no pueden obtenerse informes exactos respecto a la salida de trenes en ninguna parte. El cartel fijado a la entrada del andén promete que el tren formado va a Ramensky. Sin embargo los vagones llevan el letrero "Moscú-Tscheliabinsk".

Contra una y otra indicación el tren va a Bicov. Fuera de la estación el espectáculo es pintoresco: más de 300 voluntarios dedican su día semanal de descanso a intentar poner orden en las larguísima colas que se agolpan frente a las taquillas". Estas apelaciones al voluntariado y a la prestación personal gratuita que se hacen en todas partes y aprovechando todas las ocasiones—Frederix vió cómo después de una función de circo se representaba un pequeño sketch bolchevique, cuya finalidad era invitar al público a descargar los vagones de la estación próxima que contenían materias que se echaban a perder—van siendo acogidas cada vez con menos calor y mayor indiferencia. La gente que no come lo suficiente, que no puede calzarse ni vestirse con relativa comodidad, que ha de vivir en un agrio conglomerado de sexos y edades, va perdiendo la fé en el apostolado, que después de diez y seis años tan pocos resultados efectivos le proporciona. ¿De qué medio se valdrán los dirigentes soviéticos para reanimar la esperanza de una vida mejor proletaria, esperanza tantas veces defraudada a lo largo de este durísimo período de prueba? ¿Cómo galvanizar de nuevo los resortes de la voluntad, rotos después de un esfuerzo tan gigantesco como estéril? ¿Se seguirá apelando al terror y al castigo cruel, como el arriero contra la pobre bestia que no puede con la carga?

En 1930 fueron fusilados cinco ingenieros ferroviarios. Entre ellos había dos sabios de tan gran valor técnico y científico, que para explicar su ejecución fué preciso decir que eran enemigos secretos de los Soviets. El acta de acusación causa espanto por lo baladí: se les acusaba de haber proyectado unos vagones que mareaban a los viajeros y de haber construido unas locomotoras demasiado pesadas para las débiles y averiadas vías férreas soviéticas. Respondieron ellos, con razón probablemente, que el plan quinquenal llevaba implícito el esfuerzo de vías y puentes y sobre esta base construyeron las máquinas. De nada sirvió su alegato. Cayeron sin importancia ninguna bajo el plomo vindicativo del pelotón, como ha caído recientemente el jefe de una estación donde ocurrió un choque de trenes. "Puede el baile continuar...".

El pueblo ruso se insensibiliza cada vez más al castigo y permanece al margen de las locas ambiciones del régimen. ¿De qué le sirve tener la mayor central eléctrica del mundo si no come? Y el régimen que ha querido forzar el ritmo natural de los hombres y de las cosas provocando una actividad febril que asombra al mundo, se encuentra constantemente en callejones sin salida, en círculos viciosos, en la situación de pescadilla que se muerde la cola. Por ejemplo, se estima cuestión de vida o muerte que el Estado disponga rápidamente de carriles;

para conseguirlo se están construyendo talleres de laminación en Magnitogorsk (Ural). Mas para activar estas construcciones serían precisas vías férreas, es decir, carriles. ¿Por dónde empezar?

Y entretanto y como prueba del cansancio, de la desesperanza, que es casi desesperación de las masas proletarias, los resultados cada vez más desconsoladores de la actividad obrera, frustrando todos los

cálculos, echando por tierra todas las utopías: las fábricas de vagones de Pravda, Ustkatar, Uristky y Krukw produciendo solo el 19,5 por 100 de lo previsto; las de Krasni-Pontintern el 43,5 de su programa de vagones plataformas y el 23,4 por 100 del de vagones cisternas.

Se ha llegado al límite extremo de la resistencia de lo hombres y de las cosas...

A. DE MIGUEL

No habrá huelga ferroviaria, pero la situación del ministro es delicada

No nos llega todavía la camisa al cuerpo, con la anunciada huelga revolucionaria de ferroviarios y por lo visto fracasada.

Pero la situación del señor Prieto es difícil.

El señor Prieto, lo primero que hizo cuando vió el peligro, fué pedir la movilización de la Guardia civil.

Creemos que la permanencia del señor Prieto en el Gobierno, hace un flaco servicio a la República.

De Hacienda salió diciendo que no entendía una palabra de finanzas; y en Obras públicas, sus actos demuestran que tampoco sabe jota.

Comenzó el señor Prieto suprimiendo pasajes, que él llamaba de favor, como los de la Prensa, que los recibía a cambio de publicidad; quitando los billetes de caridad, que servían a los infelices que carecen de dinero y que pagaban la mitad de precio, con lo cual las compañías han perdido un ingreso considerable; y elevó con tarifas de viajeros y de transportes, todo, para arreglar el asunto de los obreros del carril, y resulta, que los obreros del carril, se sienten engañados y que el señor Prieto saca el pecho y requiere las ametralladoras a fin de que fogueen y maquinistas y mozos de tren coman plomo a cambio de pan.

El hecho de que la minoría parlamentaria del señor Prieto sea la más numerosa, no justifica el aupamiento del fetiche, al que combaten sus propias huestes.

Nosotros creemos que vale la pena una sustitución de poltrona.

El señor Prieto no da una en el clavo y la República debe desplazar lo que le estorbe.

empieza la vacación; váyase al campo el señor Prieto... y no vuelva.

Los que no leen ni escriben

Según la estadística que acaba de hacerse, tiene Madrid 117.802 personas de ambos sexos que no saben leer ni escribir.

Así, en seco.

Y además, hay otras 42.379, que sólo saben leer.

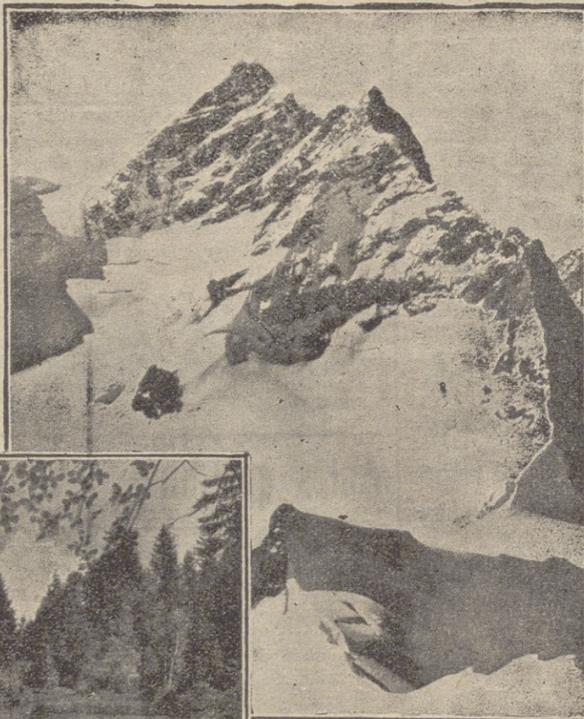
¡Ya escampa!

Madrid, capital de España, cerebro intelectual de España, tolera esa vergüenza.

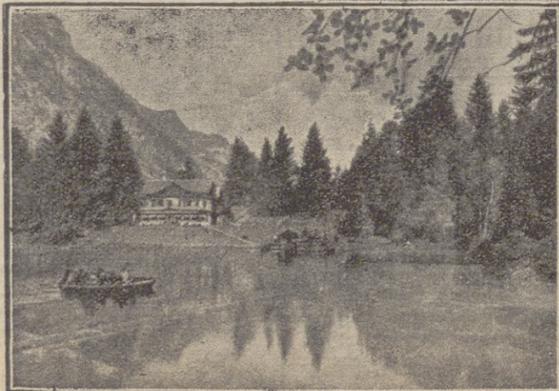
¿De qué se ocuparon los Gobiernos del antiguo régimen, que así nos llegan tal vilipendio?

Y a todo esto, los maestros de escuela pasando las de Caín pada poder ejercer su carrera.

Aí nos va a lucir el pelo.



Maravilloso paisaje en las soberbias alturas de Jungfrau y abajo, una vista del famoso lago azul, cerca de Kanderstag, lugar de los más bellos de Suiza.



La tragedia del imperio ruso

En el mes de agosto de 1917 el gobierno provisional de Petrogrado dispuso que los miembros de la familia imperial de Rusia abandonasen los alrededores de la capital, trasladando su residencia a Tobolsk, primera etapa del camino de Siberia. Allí vivían como dentro de una cárcel. Desbancado Kerensky por Lenine, Mr. Paleologue, ex embajador de Francia en Rusia, refiere en la "Revue des Deux Mondes" la horrible tragedia preparada punto por punto por Lenine y Trotzky y en la que desapareció la familia imperial:

"Bajo la impresión de tales noticias, Nicolás II cayó en una tristeza. Era este el proyecto y la recompensa de su abdicación!... Al renunciar al trono, había creído que el sacrificio de su persona aplacaría inmediatamente los odios acumulados contra el régimen, y que el pueblo ruso reaccionando en sus fuerzas vivas, solo se preocuparía de luchar, como en 1812, contra el enemigo nacional. Mas ahora media el resultado de su equivocación.

Además, poco después se enteraba de que los dictadores del Kremlin acababan de capitular ante las protestas germánicas, firmando el incalificable tratado de Brest-Litowsk, que significaba el suicidio y el desmembramiento de Rusia. Pocas líneas con sus firmas habían bastado para destruir la obra secular de los grandes zares ortodoxos, que la historia, en justicia, había apellidado "los constructores de la tierra rusa"... Y como los periódicos hablaban también de una cláusula por la cual los alemanes exigirían que se les entregase la familia imperial sana y salva, el emperador había exclamado:

—Si esto no es una invención para deshonrarme a los ojos de mi pueblo, no se me podría inferir mayor ultraje!

La emperatriz había protestado también con la misma indignación...

—¿Deber nuestra salvación a los alemanes? ¡Esto jamás! ¡Antes morir en manos de los bolcheviques!

Además de sus tristezas íntimas y de sus humillaciones patrióticas, los detenidos sufrían por su vida material cada día más estrecha y más severa. La pequeña guarnición de Tobolsk, encargada de su vigilancia, había sido sustituida por guardias rojos mal trajeados, arrogantes y crapulosos, que se mostraban especialmente cínicos delante de las jóvenes grandes-duquesas. Finalmente, a pesar de la más estricta economía, se acababan los recursos pecunarios, y se tenían que despedir criados, y en cuanto al régimen alimenticio, contentarse con la "ración de los soldados".

Las estrecheces de esta vida de recluso mantenían en constante vibración la sensibilidad mística de la emperatriz Alexandra-Teororowna. La imagen del Salvador no se apartaba de sus ojos. A cada insulto de los guardias rojos, decía serena:

—No nos rebelamos. Es Dios quien nos envía esta humillación. Aceptémosla por nuestra eterna salvación!... Por ventura antes de expirar, en el Gólgota, no apuró Jesucristo el caliz hasta las heces?

El 20 de marzo en las proximidades de Pascuas la emperatriz escribía:

"¡Ya llega el Salvador del mundo! ¡Inclinémonos ante su cruz; ayúdemosle animosamente a llevarla; recordemos constantemente que nuestras cruces son apenas una sombra de su cruz... Vosotros los que os veis ultrajados e insultados, sed pacientes. Vosotros los que sois atormentados y perseguidos, alegraros!

Y a una de sus hijas, había dictado esta oración.

"Señor, concédenos paciencia para soportar, en estos tiempos de tormenta, las torturas de nuestros verdugos! ¡Ayúdanos a sufrir la vergüenza y los insultos! ¡A las puertas de la muerte, danos la fuerza sobrehumana de rogar humildemente por nuestros enemigos!"

Y también esta otra:

"¡Reina del cielo y de la tierra, consoladora de los afligidos, escucha nuestras súplicas! ¡Dígnate dirigir tus miradas hacia nuestra patria. La santa Rusia, tu luminosa morada está próxima a perecer. ¡Oh!, ¡no la abandones! ¡Dígnate apiadarte de nuestras lágrimas y de nuestro martirio!"

El 22 de abril, un delegado del Comité central ejecutivo, Basilio Yakoblev, llegaba de Moscú.

Llevaba poderes extraordinarios que le autorizaban para hacer fusilar inmediatamente y sin formación de juicio a todo aquel que no se sometiese a sus órdenes. Después de exhibirlos, anunciaba a "Nicolás Romanoff" que tenía encargo de llevárselo con su familia y compañeros "para un viaje de cuatro o cinco días, cuyo destino no podía todavía revelárselo".

A las apremiantes preguntas del emperador acer-

ca del motivo y objeto de este viaje misterioso, Jacoblev contestaba en términos evasivos. Pero por algunas palabras extrañas que se le escaparon, creyó Nicolás que los dictadores bolcheviques habían decidido llevarle a Moscú porque habrían sin duda prometido a Alemania que le harían ratificar el tratado de Brest-Litowsk. Esta creencia le hizo exclamar:

—¡Yo firmar el tratado de Brest-Litowk!... ¡Antes me dejaría cortar la mano!

Partió el emperador con la emperatriz y la menor de sus hijas, María-Nicolainna, el 26 de abril, a las tres de la madrugada. Los demás cautivos habían de reunírseles después.

El 23 de mayo toda la familia imperial volvía a estar reunida en Ekaterinbourg, gran ciudad industrial situada en el centro del Ural. "Nicolás Romanoff y los suyos" tienen por morada una casa sencillísima y estrechamente guardada, "la casa Ipatiev". Supersticiosos como lo eran el emperador y la emperatriz, el nombre de Ipatiev debió impresionarles, se dirigieron hacia un bosque que se extiende a algunas leguas de Ekaterinbourg, el bosque de Kop-tiaki.

Los soberanos pudieron darse cuenta en seguida que estaba decretado tratarles en adelante sin consideración y sin piedad.

Por de pronto les quitaron cinco de sus compañeros y la mayor parte de sus criados que fueron expulsados de Ekaterinbourg o encarcelados en las prisiones de la localidad.

Luego el mandó superior de "la casa Ipatiev" fue asumido por dos comisarios judíos, Jacob. Yourowsky y Chaia Golostchekine, ambos bolcheviques rabiosos, y con instrucciones secretas y poderes ilimitados que tenían del Comité central ejecutivo de Moscú.

Para tener a los cautivos más estrechamente guar-

*Mon père était une bonne personne
Rien de saint mais grande imagination
et très intelligent je respecte sa mémoire
je l'aime de toute mon amour de fille*

Maria Rasputin

Un autógrafo de María Rasputin

dados, Yourowsky se instaló en el primer piso, en una habitación desde la cual podía vigilar todo lo que se hacía en la reducida morada de la familia imperial, y puso además centinelas en todos los corredores delante de todas las puertas. Esta promiscuidad, mucho peor que la de Tobolsk, hacía intolerable la vida de los prisioneros. Así se comprende perfectamente esta oración de la emperatriz:

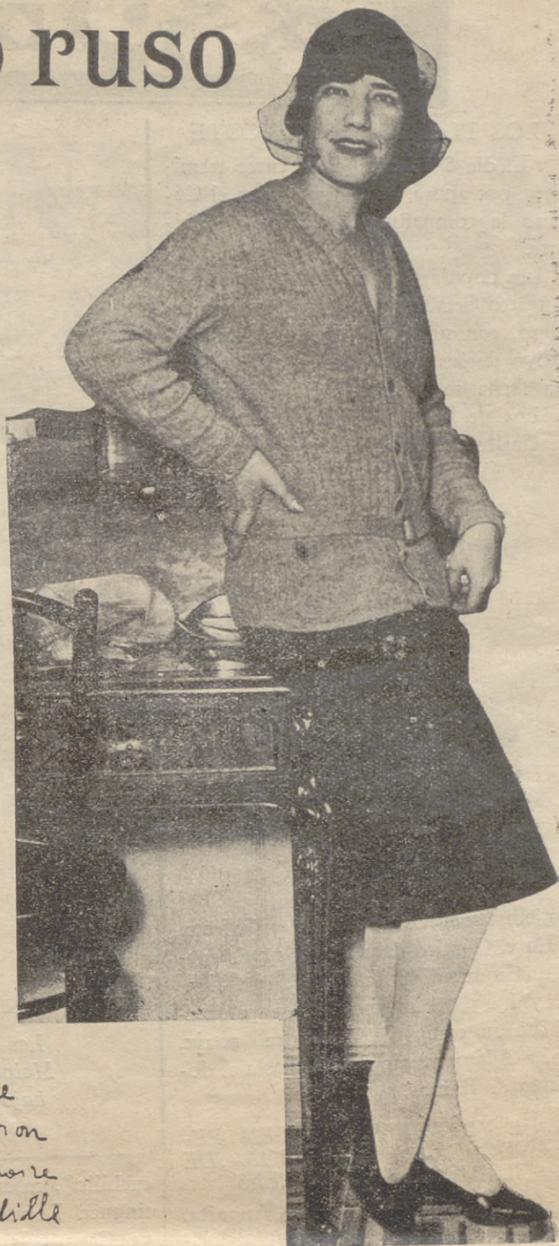
"¡Reina del cielo y de la tierra, no apartes los ojos de nuestro maritrio!... ¡Señor, que nos ves a las puertas de la muerte, danos la fuerza sobrehumana de rogar por nuestros verdugos!"

Hacia el 12 de julio, Yourowsky y Golostchekine dieron muestras de extraordinaria agitación. Esta obedecía a que desde algunas semanas un ejército contra revolucionario, "el ejército blanco", al mando del almirante Koltchak, apoyado por dos divisiones de ex prisioneros checos, avanzaba desde la Siberia oriental, arollando a los rojos. Ante el temor de no poder barrerles el camino de Ekaterinbourg, Golostchekine marchó precipitadamente a pedir instrucciones a Lenín acerca de la suerte de la familia Romanov.

La tarde del 16 de julio se pasó como de costumbre para los cautivos. Después de la sencillísima cena de las ocho, habían procurado distraerse un poco jugando a cartas. Mas volviendo pronto a sus graves preocupaciones, dedicáronse a su ocupación favorita: la lectura en voz alta de algunos de los capítulos del Evangelio y de algunos pasajes de los Profetas. A las diez y media, para que descansara la emperatriz, cuyo estado de salud era precario, se fueron todos a la cama. Tres horas más tarde, un ruido de botas gruesas en la habitación vecina les despertaba sobresaltados. Abrióse la puerta. Y entró Gourowsky, seguido de una escolta.

—¡Levantaos y vestíos pronto! Vais a ser conducidos a otro lugar, pues los blancos se aproximan de Ekaterinbourg.

Una vez se les llevó a una habitación vacía, oscura y baja, del piso entresuelo. Reuniéronse allí todos los prisioneros de la casa Ipatiev, o sean once personas: el emperador, la emperatriz, el tsarevitch, las cuatro grandes-duquesas, el doctor Bolkiné y tres criados. Un guardia rojo les dijo: "¡Esperad aquí!... dentro de algunos momentos vendrán unos autos a



María Rasputin, la hija del célebre monje que tan principal papel desempeñó en los destinos de Rusia en los últimos días del Imperio. Hoy, la hija de Rasputin explota su apellido por los principales escenarios de Europa, interpretando clásicas danzas.

recogerlos". Los cautivos no parecían sospechar ningún peligro. Sin embargo, como la espera se prolongaba, el emperador pidió sillas para la emperatriz y el tsarevitch que no podían estar en pie. Lleváronles dos sillas.

Pero un momento después, la puerta se abrió ruidosamente, y el comisario bolchevique apareció de nuevo seguido por unos diez soldados revólver en mano. Sin decir palabra Yourowsky dió la señal disparando sobre Nicolás II, que cayó sin vida. Un grito de horror, el chasquido de las balas, todos los prisioneros yaciendo al suelo en un mar de sangre, tal fué el drama que se desarrolló en menos de dos minutos.

Sin embargo, los asesinos no habían terminado aún su tarea, de la cual sólo habían ejecutado la parte más fácil y menos repugnante. Quedábales por hacer la más desagradable, la más siniestra, y la más ignominiosa.

Había que hacer desaparecer los once cadáveres sin que de ellos quedase rastro. Así lo había ordenado Moscú. Pues todo lo que acababa de ejecutarse, había sido dispuesto hasta en sus más mínimos detalles, por el Comité central ejecutivo del Kremlin, por Lenine, Trotzky, Sverdlorv, Zinoviev y Djerzinsky.

Como medida de precaución y para prevenir cualquier retractación de los soldados rusos en el momento supremo, los dictadores moscovitas habían dispuestos se introdujesen algunos alemanes entre los guardias rojos encargados de disponer los tiros. Uno de esos alemanes, hombre de cierta cultura, aunque desdénando la posteridad, pues que no estampó su firma, tuvo la humorada, la víspera de la matanza, al recibir las últimas instrucciones de Yourowsky en la sala destinada para la escena final, de escribir con lápiz sobre la pared unos versos de Enrique Heine, el cual debió estremecerse en su tumba: "En esta misma fecha, Baltasar fué asesinado por sus esclavos.— 15 julio 1918" (versos finales de un emocionante Nocturno del eximio poeta).

Ante la historia, el Soviet de Ekaterinbourg sólo puede reclamar el título modestamente glorioso de verdugo.

ESPECTÁCULOS



LOS PLANES DE CHICOTE

El día 8 del mes ya en curso terminará, por ahora, su temporada en el Cómico la compañía de Loreto y Chicote.

Los populares artistas reaparecerán en el teatro Cervantes el 9 del próximo febrero, con un gran festival conmemorativo de los veinticinco años, que por esa fecha se cumplen, del estreno del "Alma de Dios" y de "Las estrellas", de Carlos Arniches, éxitos interpretati-



vos muy sonados de Loreto y Chicote. En el Cómico debutará el 14 de enero una compañía rusa de ópera y cámara, y el 23 del mismo mes se presentará con su compañía la ilustre actriz Anita Adamuz, que actuará hasta el domingo de Ramos.

EN EL VICTORIA, SIGUEN PELEANDOSE LA LADRON DE GUEVARA Y RIVELLES

Ahora resulta, que Serrano Anguita, al hacer su comedia "En la pantalla las prefieren rubias", se inspiró en los fa-

ALKAZAR

REBECA

SECCIONES
A LAS
5, 7 y 10,45

Lectores no hagáis caso de los cables de Méjico publicados en la Prensa diaria U, pues es publicidad pagada a tanto la línea. Todo es falso. ¡Leed leed los periódicos mejicanos y verán la catástrofe taurina de Méjico.

mosos comediantes citados arriba, que al pasar al cine perdieron el brillo que les dió el teatro.

Y la cosa, ya dijimos que le había salido bien. La gente sigue concurriendo al Victoria y Aurora Redondo y Valeriano León, recogiendo aplausos. ¡Pero es que Valeriano está para comérselo de bien!

EN EL COMICO

Con mayor éxito si cabe que el obtenido el día de su estreno, sigue representándose en el templo de los triunfos de la sin par pareja Chicote-Loreto, el pasatiempo en tres actos de Angel Custodio, titulado: "Un señor de horca y



Las sugestivas Mary-Gloria, que actúan con gran éxito en el Maipu Dáncing. Con la belleza que atesoran y el depurado trabajo que hacen de su arte no es extraño que obtengan tantos éxitos.

cuchillo", en cuya interpretación se distinguen Loreto Prado, Consuelo Nieva, Carmen L. Solís, Julia Medero: Pepita del Cid, Emilia del Cid, Enrique Chicote, Francisco Melgares (muy bien caracterizado). José Lucio, Abad, Manuel Rodríguez, Antonio Martínez y José Sampietro.

Muñoz Seca

Compañía Millán Astray

Exito de

Te quiero, Pepe

BIARRITZ

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Avenida Eduardo Dato, 12 Tel. 12567
Permanente moderna, sin electricidad ni peligro. Ondulación Marcel. Misem plis. Tintes. Decoloraciones. Manicura.

Fotógrafo

MENDOZA

Carmen, 14

Telf. 13770

Camisería

RUIZ MAGAN

CAMISAS A MEDIDA
DESDE 10 PESETAS
SAN BEERNARDO, 18

CINE TIVOLI

Hoy, en las tres secciones, "Erase una vez un vals...", la opereta de las operetas. Mañana, la inimitable Greta Garbo y Ramón Novarro en "Mata-Hari".



"Niño de la Palma" que se ha hecho cargo del apoderamiento don Juan de Lucas, con domicilio en la calle Núñez de Arce, 5. ¡Que sea enhorabuena, Cayetano!

ESPAÑOL. A las 6,30: Nacimiento. 10,30: La loca de la casa.

ZARZUELA. — A las 6,30, 10,30. María, la Famosa (éxito extraordinario de Quintero y Guillén, y de toda la compañía).

IDEAL. — A las 6,30: Los polvos de la madre Celestina. 10,30: Molinos de viento y Miss Guindalera.

VICTORIA. — A las 6,30: En la pantalla las prefieren rubias. A las 10,30: El abuelo Curro.

COMICO. (Loreto-Chicote). A las 6,30 y 10,30: Un señor de horca y cuchillo.

FUENCARRAL. (Compañía Bonafé. A las 6,30: La venganza de don Mendo. A las 10,30: Los chatos (butaca, las mejores, 2,50).

PAVON. — (Revistas Celia Gámez). A las 6,30: Las Leandras. A las 10,45: Las tentaciones (¡éxito fantástico!).

Una multa de 5.000 pesetas a «La Nación»

"La Nación" del sábado publicó el siguiente oficio del ministerio de la Gobernación, que recibió a las diez y diez de la noche del viernes 30:

"Hay un sello que dice: "Ministerio de la Gobernación".— En el número 2.189 del periódico de Madrid "La Nación", correspondiente al día 28 del actual, se publica, bajo el título "Como estaba anunciado", una información, cuyo texto constituye uno de los actos definitivos en el apartado tercero del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931, y sancionados en el párrafo primero del artículo segundo de la misma ley.

En su vista, he resuelto imponer al periódico "La Nación" una multa de 5.000 pesetas, que deberá ser satisfecha dentro del plazo de cinco días, durante el cual podrá ser impuesta la oportuna reclamación ante el Consejo de ministros.

Madrid, 30 de diciembre de 1932. El ministro de la Gobernación, Santiago Casares. Rubricado.— Señor director del periódico "La Nación", de Madrid."

Nosotros protestamos ante esta multa enérgicamente, por tratarse de una inocentada que a nosotros como a varios periódicos de izquierda les ha parecido completamente inofensiva.

"La castellana de Martos"

Este es el título de una obra teatral de un conocido escritor, que hemos tenido la suerte de leer.

"La Castellana de Martos, es un drama en tres actos, magistralmente versificada y que al ponerse en escena ganaría muy mucho sobre su lectura.

La acción se desarrolla en Granada en la época de la primera mitad del siglo XIV.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que "La Castellana de Martos", ha sido entregada a una Empresa teatral para que pueda ser estrenada en algún teatro madrileño. Nos alegraríamos que así fuera, para deleitarnos con sus cálidos versos y poder aplaudir una vez más al ilustre escritor.

Tenemos entendido que se ha entregado o se piensa presentar a la Empresa de doña Pilar Millán Astray, cuya compañía cuenta en la actriz Pascuala Mesa, y con un elemento valioso para la representación de esta obra. ¿Qué dice a esto doña Pilar Millán Astray?



ACTUALIDAD FINANCIERA

La Bolsa

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (64), 64; D (64), 64; C (64,10), 64; B (64,10), 64; A (64,10), 64; G y H (62), 62.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (72,50), 73,25 B, (72,50), 73,25; A (73,25), 73,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100-1900 CON IMPUESTO.—Serie F (90,25), 89,75; E (90), 89,75; D (90,10), 89,75; C (90), 89,75; B (90), 89,75; A (90), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F, 84,25; C (84,50), 84,25; B (84,50), 84,25; A (84,50), 84,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (93,50), 93,50; B (93,40), 93,50; 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,25), 94,25; E (94,30), 94,50; D (94,50), 94,50; C (94,50), 94,50; B (94,50), 94,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (83), 82,75; E (82,60), 82,75; D (82,60), 82,60; C (82,60), 82,50; B (82,60), 82,40; A (82,60), 82,40.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,40), 69,30; C (69,60), 69,35; B (69,60), 69,35; A (69,60), 69,35.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (78), 78,25; E (77,75), 78,25; D (78,35), 78,25; B (78,35), 78,25; A (78,35), 78,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (80,50), 81, IMPUESTO.—Serie E (93), 93; (69,40), 69,40; 1918 (68), 68; Mejora Urbana, 1923 (74), 74.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (80,75), 80,75; 5 por 100 (82,50), 82,75; 5,50 por 100 (90,50), 90,50; 6 por 100 (74,75), 74,75; Cédulas de rie A (90,75), 91.

ACCIONES.—Banco España (515), 515; Español de Crédito, contado (210), 210; Hispano Americano (164), 164; Guadalquivir (100), 100; Hidroeléctrica (128), 130; Unión Eléctrica (126), 126; Telefónica, preferentes (101), 101,40; Rif, portador fin corriente (250), 250; Felguera, contado (41), 40; Guindos (290), 290; Española Petróleos (28), 28; M. Z. A., fin corriente (170,50), 169; Norte, fin corriente (213), 212; Madrileña de Tránsitos, contado (92), 92,50; Azucarera, contado (43,25), 43,25; fin corriente

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99), 99; Villa de Madrid 1914

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN 93; C (93,35), 93; B (93), 93.

BONOS ORO.—Serie A (204,50), 204,25; B (204,50), 204,25; Teso (43,50), 43,50; Explosivos, contado (577), 579; fin corriente (577), 579;

fin próximo (587), 591; Standard (96) 96.

OBLIGACIONES.—Gas Madrid 6 por 100 (104,75), 104,50; Chade 6 por 100 (103,50), 103,50; Unión Eléctrica 6 por 100 1930 (100), 100; Rif, serie B (89), 89; Norte, quinta (48,50), 50; Alicante, primera (233), 233,50; ídem serie F (67), 69,50; serie I (80), 80,50; Metropolitano 5,50 por 100 (96), 96; Azucarera estampillada (80), 80; Asturiana 1919 (97), 97; 1920 (93), 93; Peñarroya, 6 por 100 (84,50), 84;

Unión Eléctrica Madrileña

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía que se han verificado los sorteos reglamentarios para la amortización de obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía el día 20 del corriente, conforme se anunció previamente, habiendo sido publicado el resultado en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial de la Provincia".

Las listas correspondientes de los títulos amortizados se encuentran a disposición de los señores obligacionistas en el Banco Urquijo y sus filiales y en las oficinas de la Sociedad.

El pago de los títulos amortizados se efectuará a partir del día 2 de enero próximo, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Granada, Banco Urquijo (Agencia Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia Sevilla); y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid 29 de diciembre de 1932. Valentín Ruiz Senén consejero y director gerente.

Tabaco falsificado

La Policía ha detenido a Víctor Hernando Moncoy, Manuel Caro Avenat y Juan Gutiérrez Pola, los cuales hace algún tiempo venían dedicándose a la expendición en cafés y puestos de tabaco particulares de cajetillas de tabaco de lujo inglés de distintas marcas y que contenían aserín o paja amarilla. Por este procedimiento fueron estafadas bastantes personas, y últimamente el cerillero de un conocido café, que abonó 640 pesetas por la susodicha paja.

SALTOS DEL ALBERCHE

A partir del día primero de enero próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31, contra entrega de los cupones 12 y 8, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En MADRID: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En BARCELONA: Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En BILBAO: Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.

En SANTANDER: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En SAN SEBASTIAN: Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En LA CORUNA: Banco Pastor.

En ZARAGOZA: Banco de Aragón.

En PAMPLONA: Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la "Gaceta" del día 23 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 38,25 pesetas por acción por beneficios del ejercicio actual de 1932, segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de utilidades, 35 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 81.

Homenaje a don Julio Carabias

Se ha celebrado en el Banco de España el acto de entrega al gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, de las insignias de la gran cruz de la República, con que el Gobierno ha querido premiar la patriótica labor realizada en la reafirmación del crédito público.

La selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto, hizo objeto al señor Carabias de una sentida manifestación de simpatía, en la que el afecto que ha sabido crearse se ha unido al reconocimiento por todos del acto de justicia en la concesión por parte del Poder público de este honor.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un 4 por 100 a las acciones como dividendo a cuenta para el ejercicio de 1932.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 de de enero de 1933, contra cupón número 37, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfará en los mismos sitios a partir de dicho día, y contra cupones números 5, 42 y 121, respectivamente, los intereses correspondientes:

1.º A las obligaciones 6 por 100 de la Sociedad, emisión 1930, a razón de 15,00 pesetas líquidas por cupón.

2.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad, a razón de 12,50 pesetas líquidas por cupón; y

3.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, emisión 1902, a razón de pesetas 6,25 por cupón, de las que se deducirán los impuestos correspondientes.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—Valentín RUIZ SENEN, consejero y director gerente.

Banco Hispano Americano

62 por 100 dividendo activo

El Consejo Superior Bancario, manteniendo el criterio establecido en el año último respecto a la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el ejercicio respectivo, ha dispuesto que el dividendo activo que reparta la Banca inscrita con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

El Consejo de Administración de este Banco, acatando esa disposición de la Superioridad, cuya modificación no le ha sido dable obtener, a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación del actual ejercicio, ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por acción, que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto, desde el día 2 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

A. Barroso

ABOGADO

Pronta resolución de asuntos. De 2 a 6 CARRERA SAN JERONIMO, 35.

GRAFICAS ESPAÑA.—San Roque, 4.

Spaya Hermanos

Jardín: López de Hoyos, 31.-Teléfono 5081
Despacho: Plaza del Rey, 5. Teléfono 11301

:: FLORES ::
PLANTAS DE SALON
ARBOLES Y ARBUSTOS

CONSTRUCCION
DE PARQUES Y
:: JARDINES ::

Actualidad gráfica de España

Conchita Piquer, bellísima "estrella" de la pantalla.



y del ex-
tranjero

Raymonde Le Strat, modostilla parisiense, que ha sido proclamada reina de la aguja.

Las que no pueden subir filmando películas, buscan los aplausos, como esta joven, escalando una palmera.

Mary Mac Cormic, la célebre cantante de ópera, que ha conseguido en los teatros de Europa los mayores triunfos.



Leila Hyams, la estrella del cine se en tretiene con su director Nick Grinde en jugar al ajedrez.



Amparo Saberner, del teatro Maravillas

sombreros villar mariana pineda, 10